

CIUDAD Y TERRITORIO

ESTUDIOS TERRITORIALES

ISSN(P): 1133-4762; ISSN(E): 2659-3254

Vol. LIV, N° 213, otoño 2022

Págs. 701-722

<https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.213.10>

CC BY-NC-ND



Dinámicas de desterritorialización y reterritorialización en Purmamarca, Patrimonio Mundial de la UNESCO: Quebrada de Humahuaca (Argentina)

Clara Elisa MANCINI⁽¹⁾

Constanza Inés TOMMEI⁽²⁾

⁽¹⁾⁽²⁾ Investigadoras Asistentes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH) CONICET - Universidad Nacional de Tucumán (UNT).

Resumen: En este trabajo se analizan los procesos de desterritorialización y reterritorialización en Purmamarca, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina. Este pueblo se vio fuertemente transformado por el turismo después de que UNESCO declarara la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio de la Humanidad en el 2003. Junto al crecimiento exponencial de la infraestructura turística, también se incrementaron los habitantes estables y bajaron la cantidad de metros cuadrados destinados a viviendas particulares. En este sentido, se propone aquí dar cuenta del proceso de precarización territorial que llevó a algunos purmamarqueños a organizarse y conformar comunidades originarias para acceder a tierras, vivienda y otros derechos. Para esta investigación, se recopiló información en archivos, y en los principales medios periodísticos, se trabajó con imágenes satelitales, se realizó trabajo de campo donde se realizaron registros gráficos, fotográficos y entrevistas.

Palabras claves: Nuevos asentamientos; Patrimonio; Territorio; Turismo; UNESCO.

Recibido: 14.07.2021; Revisado: 24.02.22

Correo electrónico: claraemancini@gmail.com ; N° ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0221-0602>

Correo electrónico: ctommei@gmail.com ; N° ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2466-2901>

Las autoras agradecen los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar y enriquecer el manuscrito original

Dinamics of deterritorialization and reterritorialization in Purmamarca a World Heritage Site: Quebrada de Humahuaca (Argentina)

Abstract: This paper analyzes the processes of deterritorialization and reterritorialization in Purmamarca, Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina. This town was toughly transformed by tourism after UNESCO declared the Quebrada de Humahuaca as a World Heritage Site in 2003. Along with the exponential growth of the tourist infrastructure, the stable inhabitants also increased and the number of square meters destined for private homes decreased. In this sense, we propose here to give account of the process of territorial precarization that led some Purmamaricans to organize and form indigenous communities to access land, housing and other rights. For this research, we collected information in archives, and in the main journalistic media, we used satellite images, carried out field work where we made a graphic and photographic record and conducted interviews.

Keywords: New settlements; Heritage; Territory; Tourism; UNESCO.

1. Introducción

La Quebrada de Humahuaca, es un área en la provincia de Jujuy reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como un Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad desde el 2003. La conexión entre patrimonio y turismo no es un fenómeno del presente, pero la globalización del mercado y las infraestructuras han posibilitado una nueva vinculación, en especial a través de la UNESCO y sus títulos de "Sitio de Patrimonio Mundial". En este sentido, se ha advertido que la valoración de lugares por su patrimonio se ve relacionada, en algunos casos, con procesos de mercantilización del patrimonio a partir del aumento del turismo. Esto implica cambios y conflictos, que ya han sido señalados en el caso de la Quebrada de Humahuaca, donde algunos rasgos culturales y materiales se mercantizaron, asociados a un crecimiento exponencial de la actividad turística (BARADA & TOMASI, 2020).

El caso de estudio seleccionado, Purmamarca, es una población rural¹ ubicada dentro del área patrimonial. Purmamarca, se vio fuertemente transformado en los últimos años por el *boom* turístico, pasando a ser uno de los principales destinos de la región. De hecho, en 1991 no había ningún servicio para los turistas registrado, y en 2014 se lograron contabilizar 88 edificios destinados a ofrecer servicios a los visitantes (Fig. 1). Los habitantes del pueblo de Purmamarca también se incrementaron, pasando de 339 habitantes en

1991 (Censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC-), a 510 habitantes en 2001 (Censo del INDEC), alcanzando los 891 habitantes en 2010 (Censo del INDEC), y proyectando 952 habitantes para 2020 (Proyección de la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Jujuy -DIPEC, Jujuy-), aunque según la secretaria de Desarrollo Humano del municipio, la población asciende a 1263 (Entrevista 10). A pesar de este incremento poblacional, las viviendas que se contabilizan en el casco histórico se incrementaron en menor proporción. En 1991 se contabilizaron 48 viviendas, y en 2014, 59 edificios destinados solamente a viviendas unifamiliares. En este sentido, el objetivo de este artículo es dar cuenta del proceso de precarización territorial, que implicó la expulsión de gran parte de los vecinos del centro de Purmamarca que debieron buscar nuevos espacios para vivir.

Tipo de función	Conglomerado Urbano	
	1991	2014
Viviendas	48	59
Comercios generales	15	18
Edificios comunes	5	12
Infraestructura turística		88

FIG. 1/ Cantidad de edificios y sus funciones entre 1991 y 2014 en el conglomerado urbano de Purmamarca.²

Fuente: Elaboración propia en base al plano de 1991 del Censo y la recolección propia en el territorio.

¹ Población en localidades de menos de 2.000 habitantes. Fuente: Situación y Evolución Social (Síntesis N°4); INDEC. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Glosario>

² Aclaraciones generales a la Tabla: Los restaurantes y los

locales-boutiques o comercios dentro de los emprendimientos hoteleros no fueron tenidos en cuenta en esta tabla. Entre los lugares de venta de *souvenirs*, no se consideraron los puestos callejeros. Las viviendas contabilizadas no ofrecen otro servicio.

Para ello, comenzaremos por exponer los principales conceptos teóricos que nos permitirán realizar este análisis. En primer lugar, entendemos el patrimonio, más que un objeto valorado, como un proceso cultural de construcción de significados que ocurre cuando es identificado, definido, exhibido, visitado (SMITH, 2012). Este proceso está rodeado de negociaciones, pugnas y disputas, que culminan con el reconocimiento de algunos bienes o sitios frente a un universo mucho más amplio de posibilidades (KINGAN & PRATS, 2008; PRATS, 2005). La valoración patrimonial se suele considerar que implica la preservación de los recursos valorados y el incentivo del turismo, que se presenta como la opción para el desarrollo de regiones marginales (ALMIRÓN & BERTONCELLO & TRONCOSO, 2006; BELLÍ & SLAVUTSKY, 2009; GARCÍA CANCLINI, 1999; MANCINI & TOMMEI, 2012). En este sentido, el patrimonio es considerado un recurso y el turismo, con base en estas valoraciones, ha desatado el reconocimiento e inventario del patrimonio de los lugares (ALMIRÓN & BERTONCELLO & TRONCOSO, 2006).

El turismo es una actividad que se ha definido como “desplazamiento territorial con fines de ocio, motivado por la existencia en el lugar de destino de condiciones aptas y deseadas para la realización de esas actividades de esparcimiento” (ALMIRÓN & BERTONCELLO & TRONCOSO, 2006, p.106), donde las cualidades del lugar de destino se presentan como condiciones objetivas. Para la Organización Mundial del Turismo la definición del turismo se apoya tanto en el traslado como en las actividades que realizan personas en lugares distintos de su entorno habitual y que retornan a su lugar de origen (SANCHO, 1998). No obstante, consideramos que el turismo es una práctica social que incluye actividades económicas, pero también una integración y un choque cultural que puede generar conflictos (BERTONCELLO, 2010). La configuración de un territorio turístico ocurre de forma constitutiva por la propia práctica, que “al mismo tiempo que la concreta, es transformado por ella” (BERTONCELLO, 2002, p. 40).

El territorio es entendido como una extensión apropiada y usada, que da cuenta de un sentimiento de exclusividad y límite que atraviesa a la humanidad y prescinde de la existencia del Estado (SANTOS & SILVEIRA, 2005). Los procesos de territorialización se refieren a aquellas relaciones de dominación o apropiación del espacio, que van en un *continuum* de la dominación política económica más concreta a la apropiación más subjetiva o cultural-simbólica (HAESBAERT, 2005). El territorio se apoya en el espacio. Es una producción a partir del espacio y está atravesada por relaciones de poder (RAFFESTIN & GONZÁLEZ SANTANA, 1993). En este sentido, el

turismo es una actividad que está impregnada por procesos de territorialización y es, a su vez, generadora de estos procesos. Rémy KNAFOU (1996) señaló que son tres formas principales en las que el turismo construye territorio: por el turista, cuya presencia es la que torna un lugar turístico; por el mercado, que genera una valoración turística desigual y desequilibrada; por los planificadores a través de iniciativas de distintas escalas de gobierno, que buscan desarrollar la actividad en un territorio.

En el contexto de la globalización y expansión del capitalismo sobre territorios antes marginales, sectores que se encontraban aislados -por su lejanía con los centros económicos y cívicos, su mala conexión, su escasa inserción en el mercado laboral, con un modo de vida predominantemente campesino, entre otras- encuentran nueva relevancia bajo el paradigma del desarrollo turístico; que es una de las formas de ingreso a estos territorios como es el caso de la Quebrada de Humahuaca. Elena BELLÍ & Ricardo SLAVUTSKY (2009) señalaron que este avance suponía el despojo de los medios de producción -en especial la tierra- de los campesinos e indígenas. Esto ha sido definido por David Harvey como acumulación por desposesión, que implica la erradicación de un grupo de su territorio a través de la compra de tierras o de mecanismos de deslegitimación de los derechos ancestrales de los pueblos sobre el territorio (HARVEY, 2007). En el caso de Purmamarca, este proceso significó el despojo de viviendas, pero también de sus pequeños terrenos donde tenían cultivo y ganadería, muchas veces para autoconsumo.

La valoración turística y patrimonial de lugares han sido señaladas como una de las configuraciones que ha tomado la reestructuración capitalista de las últimas décadas que provocan desterritorialización, es decir la pérdida de control territorial y precarización social. No obstante, este proceso no puede desvincularse de la reterritorialización que “significa que todo proceso y toda relación social implican siempre simultáneamente una destrucción y una reconstrucción territorial” (HAESBAERT, 2013). El turismo es un fenómeno inseparable del espacio geográfico, que en su propio desarrollo crea y recrea, inventa nuevas formas, procesos, incluso ritmos, modificando las temporalidades de los lugares, paisajes y territorios. A su vez, estas transformaciones territoriales son el marco de procesos de marginación, exclusión social, desigualdad, pero también de procesos identitarios, de resistencias, lucha por reconocimiento de derechos, y otras reivindicaciones identitarias (CANELA SALGADO & DOS SANTOS, 2011). Gran parte del

turismo tiene como eje procurar la experiencia de lo diferente, lo exótico o la otredad, y en este sentido, el turismo puede pensarse como una relación interétnica (SMITH 1980; NASH & SMITH 1991). Esta relación no es simétrica, en especial en el caso del turismo que visita sectores marginales al capitalismo como la Quebrada de Humahuaca. Allí, en el marco del contexto general de América Latina de reconocimientos de derechos a los pueblos originarios, de consolidación del movimiento indígena y de gobiernos que fueron dando un marco jurídico cada vez más favorable, se dio un proceso de reivindicación de la identidad indígena, así como la conformación y reconocimiento de diversas comunidades originarias y la delimitación de sus tierras (MANCINI, 2016).

2. Hipótesis y estrategias metodológicas

El turismo en la Quebrada de Humahuaca se inició a comienzos del siglo XX, no obstante, es a partir de la declaratoria UNESCO en el 2003 que se incrementó notablemente la llegada de visitantes a la región. En particular, Purmamarca era un pueblo que estaba en una posición marginal en la década de 1970, y que se constituyó en un escenario privilegiado para examinar la forma en que la valoración del patrimonio y el turismo implicó conflictos en relación a las tierras, por una mayor competencia para adquirir viviendas y tierras, incrementando los valores de los inmuebles, tanto para compra como para alquiler. En este caso de estudio, nos interesa constatar cómo la mercantilización del patrimonio, ligada al turismo, puede traer aparejados procesos de desterritorialización y reterritorialización.

Las actividades y métodos utilizados a los fines de esta investigación pueden sintetizarse en dos: (1) procesamiento de las fuentes, imágenes, fotografías, otros materiales recopilados y de las entrevistas y (2) confección de imágenes gráficas a partir de las fuentes, del registro en terreno y de imágenes satelitales. Si bien es posible ver pasos sucesivos en este planteo metodológico, vale destacar que no se realizó por un camino lineal, sino que se arribó al análisis mediante lo que Lorena VECLIS (2013, p. 74) denominó "proceso en espiral", entendido como aquel que no sigue un camino lineal sino

un sendero zigzagueante que articula las actividades y métodos de investigación en la toma de decisiones en un análisis propositivo y no ortodoxo.

La recopilación de datos *in situ* se dividió en dos momentos, por una parte, se recogieron los materiales obtenidos de variadas bibliotecas y archivos de Buenos Aires, San Salvador de Jujuy y Purmamarca y, por otra, se recopilaron materiales sobre en el terreno, primero, entre 2009 y 2014 y, una segunda etapa, entre 2018 y 2021³.

La información documental fue muy relevante, en especial teniendo en cuenta que hay pocas investigaciones recientes y en profundidad acerca de Purmamarca. El *corpus* documental se completó con estudios científicos, documentos destinados al turismo, planes, programas y proyectos, leyes y ordenanzas, y el Estatuto de las Comunidades Aborígenes con las que se trabajó. También se usaron cartografías realizadas por el Estado o algún organismo dependiente de este y otros gráficos relevados en las fuentes ya citadas. Durante el trabajo de campo, se llevó a cabo un registro gráfico y fotográfico del casco histórico de Purmamarca y sus alrededores. Asimismo, se participó de actividades y festividades, se realizaron entrevistas y charlas informales. A partir de las entrevistas se buscó reconstruir la memoria de un pueblo, la composición de discursos y versiones contrapuestas y divergentes, estableciendo una correlación entre la historia académica y los relatos locales (SICA & ZANOLLI, 2010). Durante el trabajo de campo, en el marco de una investigación más amplia, se realizaron más de 40 entrevistas, además de las charlas informales. Para identificar distintas voces, se hicieron entrevistas a diversos actores. Para este trabajo en particular, se mencionan diez entrevistas específicas (que se detallan al final de este texto).

Se considera importante la "confección de imágenes gráficas", entendidas como la realización de gráficos elaborados, redibujando e interpretando aquello que sucede, su estructura y los principales elementos de cambio. Como recurso para el estudio, se puso énfasis en la elaboración de croquis, esquemas, planos, cartografía, entre otras. Estas representaciones no operan como una ilustración de los textos, sino que son una forma de construir conocimientos acerca de la materialidad o espacialidad de determinados sucesos. El cuidadoso redibujo, la

³ Esta investigación se enmarcó, en su primera etapa, dentro del trabajo realizado para las tesis de doctorado de las autoras, subsidiado con becas doctorales de investigación del Consejo

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). En los últimos años, las autoras se incorporaron como investigadoras asistentes dentro de CONICET.

recomposición y lectura de las fuentes gráficas disponibles y la información recolectada en el terreno permiten una interpretación intencionada (SABATÉ BEL, 2010), que se presenta como un insumo para encarar las investigaciones en torno al territorio, en la medida que permite observar los procesos y realizar lecturas alternativas, que los análisis tradicionales soslayan. El estudio morfológico a través de las representaciones elaboradas requiere de una selección de herramientas, fuentes, ámbitos y escalas desde una mirada crítica. El análisis gráfico se realizó a mano y con soportes informáticos.

3. Desterritorialización: del centro a la periferia de Purmamarca

A partir del boom turístico vivenciado a principios del siglo XXI, relacionado con la declaratoria UNESCO en el 2003, se fomentó la llegada de visitantes, incorporando así a la vida cotidiana de la Quebrada de Humahuaca una importante cantidad de habitantes temporarios. También se establecieron otros pobladores, que provenían de zonas rurales de la Quebrada, Puna o de otras regiones del país, que consiguieron una fuente de trabajo en relación con esa creciente actividad turística. De hecho, según los últimos censos de población en varias de las localidades de la región hubo un intenso crecimiento de habitantes en 2001-2010, alcanzando en Maimará cerca del 50% y en Purmamarca más del 70% (INDEC). A esto se suman los crecientes arribos de turistas a la provincia de Jujuy, que en 1994 eran 7.175 turistas, y en el 2006, 109.057 (TRONCOSO, 2009) y en 2019 arribaron 1.576.046 turistas (PROVINCIA DE JUJUY, 2019). Con relación a esto último, entre 2003 y 2010 existió un fuerte crecimiento de la oferta hotelera en toda la provincia. Este incremento fue estimulado desde el gobierno provincial mediante incentivos (como exenciones impositivas) y créditos para la realización de emprendimientos turísticos, como paliativo de la crisis económica de la provincia (TRONCOSO, 2009). Durante la década entre 2004 y 2014 la tasa media de crecimiento anual de los alojamientos de la provincia

fue del 7%, mientras que en la región turística Quebrada de Humahuaca⁴ fue de 15% anual (PROVINCIA DE JUJUY, 2014).

De todos los pueblos de la Quebrada de Humahuaca, tres de ellos –Humahuaca, Tilcara y Purmamarca– han concentrado la mayor parte de la infraestructura turística. Tilcara y Humahuaca están identificados como destinos turísticos tradicionales, en cambio, Purmamarca se conformó como tal en muy poco tiempo y con características propias: cambió su centro, se expandió en nuevas localidades y se consolidó como destino de un turismo exclusivo. En ese contexto, el Programa Federal de Viviendas (PFV, viviendas sociales construidas por el Estado, plan que se puso en marcha en 2003) realizó casas en distintos sectores de la región: en Humahuaca, 651; en Tilcara, 156; en Maimará, 60; en Volcán, 10; en Iturbe, 15; en Tumbaya, 20; y en Tres Cruces, 15 (POTOCKO, 2015)⁵. De este modo, encontramos que Purmamarca es una de las localidades con mayor crecimiento poblacional y de servicios turísticos, sin embargo, no ha sido un lugar donde se hayan construido viviendas del PFV.

Purmamarca es un pueblo que está ubicado en el valle de la quebrada homónima transversal a la de Humahuaca. Se encuentra al costado de la Ruta Nacional n° 52 (RN 52), Eje Internacional del Capricornio, que une los puertos de Brasil con Chile, y que fue consolidada en la década de 1990, redefiniendo el territorio y la forma urbana (DALDA & al., 1990). En el marco de las transformaciones señaladas, el casco histórico del pueblo se vio significativamente densificado en las últimas décadas, pasó de tener cerca de 12.000 m² construidos en 1991 a tener más de 35.000 m² (TOMMEI, 2016). Además, se construyeron infraestructuras turísticas en los alrededores del Conglomerado Urbano⁶. Desde entonces muchas propiedades cambiaron sus usos: zonas residenciales del centro de Purmamarca se sustituyeron por zonas comerciales, algunas viviendas se convirtieron en alojamientos, desaparecieron la mayoría de los corrales y espacios de cultivo dentro del casco urbano. De hecho, en la década de 1990 sólo se contabilizaban

⁴ La provincia de Jujuy divide su territorio en cuatro regiones turísticas: Quebrada de Humahuaca, Puna, Yungas y Valles.

⁵ Otras Organizaciones no Gubernamentales han apoyado la construcción de viviendas (por ejemplo, la organización barrial Tupac Amaru). Además, los propios pobladores se han organizado para buscar soluciones a sus problemas habitacionales. Purmamarca no ha sido beneficiada con ningún plan de vivienda en el siglo XXI.

⁶ Los límites del "Conglomerado Urbano" fueron definidos por una Ordenanza Municipal n° 006, sancionada en 1971 y gracias a que fueron descritas en una modificación de la

Ordenanza efectuada el 14 de septiembre de 1972, realizada por el equipo Asesor de la Dirección Nacional de Turismo: "abarca el área urbanizada y se halla comprendida por: tramo – de la Ruta a la Puna (Avenida que bordea el Río) manzanas al este de la calle Gorriti, manzanas al sudoeste de la calle Sarmiento y manzanas al Sur de la calle Salta". En la Ordenanza de 2011 se define el Conglomerado Urbano como el espacio "comprendido dentro del perímetro formado por las avenidas San Martín pasaje Santa Rosa en línea con la cima del cerro Porito, la acequia que va del barrio 10 viviendas al cementerio y a la calle Gorriti" (Art. 42, Ordenanza n° 02/2011).

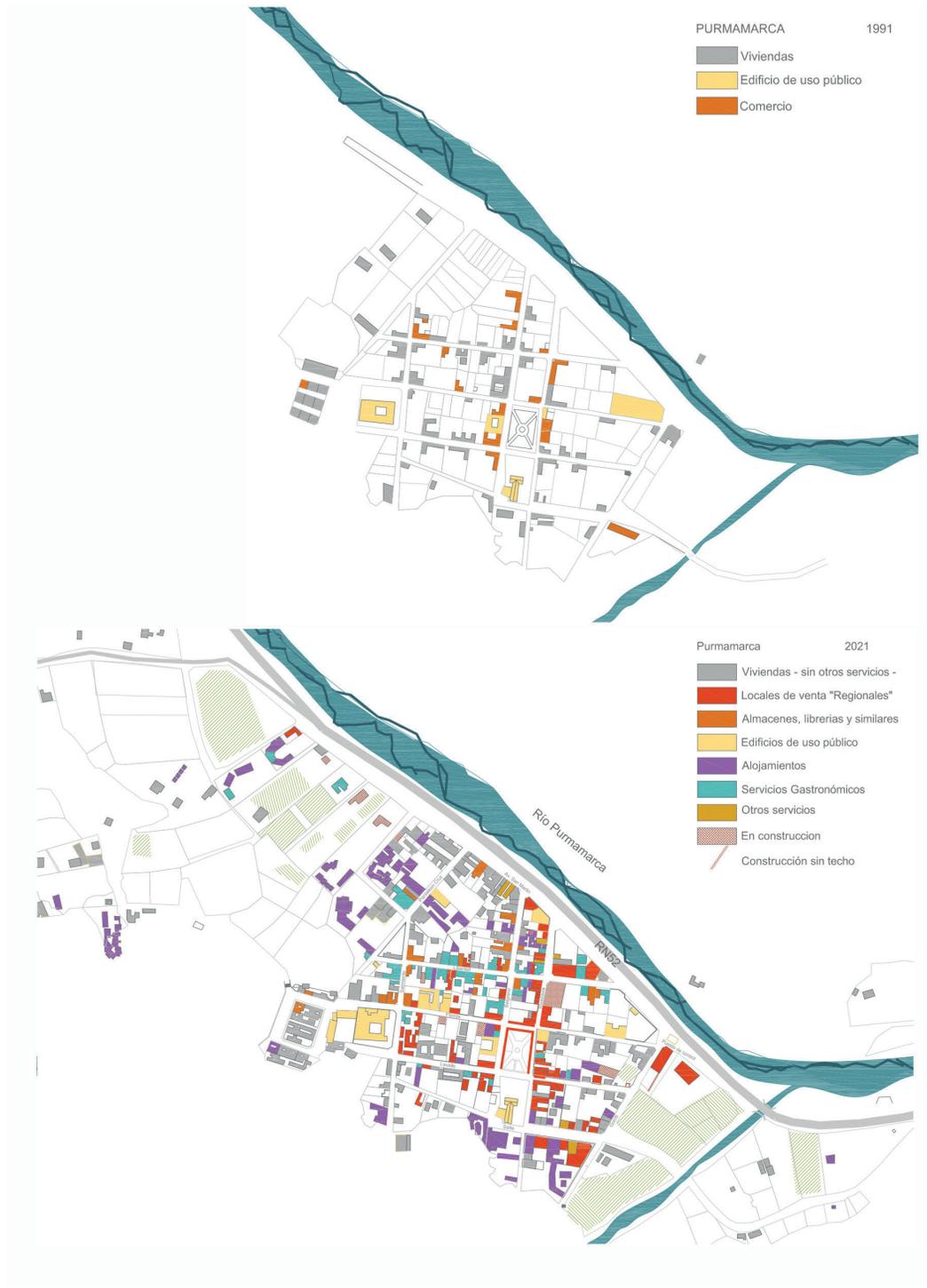


FIG. 2/ Casco histórico de Purmamarca, cambios de uso entre 1991 y 2021.

Fuente: Elaboración propia en base a la recolección de datos en el terreno (2014 y 2021), imágenes satelitales de Google Earth (2014 y 2021), Street View (2019) y el texto de José (2002).

algunas casas de familia para pernoctar, mientras que en el 2012 son 66 los alojamientos relevados por las autoras. La “ciudad huerta”⁷ de Purmamarca se convirtió en una ciudad turística (FIG. 2).

Braticevic analizó la valorización inmobiliaria regional y en especial en el caso de la Quebrada de Humahuaca (BRATICEVIC, 2018, 2020a, 2020b). Ha definido este proceso como de “valorización y expansión de la frontera inmobiliaria” aquel en el que tierras antes fiscales⁸ pasan a ser ofertadas en el mercado inmobiliario o que debido al cambio de uso se revalorizan (de uso rural a urbano) (BRATICEVIC 2020b). En el marco de un aumento del valor de la tierra a nivel regional entre 2011 y 2018, incentivado por el control cambiario, la fuerte devaluación del peso argentino, en el caso de la Quebrada de Humahuaca el desarrollo del turismo generó un proceso de valorización de mayor escala. En promedio, el precio del m² pasó de 12 dólares en 2004, 45 dólares en 2011 y 88 dólares el m² en 2018, y que en el caso de Purmamarca, donde los precios son más elevados, “pasó de unos 74 dólares a 156 por m²” entre 2011 y 2018 (BRATICEVIC 2020a, p. 111).

De este modo, el mercado inmobiliario incorporó, en poco tiempo, a esta pequeña aglomeración al comercio nacional e internacional. Entre los principales efectos, subió la demanda de alquileres, en paralelo a la escasez de la oferta de viviendas, aumentó el valor de los terrenos y los precios de los alquileres se volvieron inasequibles para gran parte de los purmamarqueños. Esto implicó la llegada de nuevos actores sociales, dando lugar a que Purmamarca se convierta en un lugar de residencia y consumo de grupos de altos ingresos, que no son las condiciones de los grupos residentes que desplazan (QUIJANO-GÓMEZ, 2020). Este proceso se corresponde con el avance del capitalismo sobre territorios antes marginales vinculado a la valoración dentro del mercado turístico. Como señala HARVEY (2007), este proceso de desplazamiento de la población en favor del negocio inmobiliario ocurre comprando los terrenos, que están muy por debajo de los precios del mercado relacionados a la

informalidad en las compra-ventas y la falta de títulos de propiedad, que complejiza las transacciones inmobiliarias y las deja por fuera de los mercados formales.

En el caso de la Quebrada de Humahuaca, y de Purmamarca en particular, muchas veces los habitantes de las tierras no tenían títulos de propiedad. Para el año 2014, el Comisionado Municipal estimaba que la mitad de los habitantes no poseían el título de su propiedad en regla en el área urbana⁹. En el 2021, el secretario de Obras Públicas de Purmamarca confirmó que no se había modificado esta situación (Entrevista 9). En general, los lotes e inmuebles fueron heredados y divididos entre los hijos, pero muchas veces los nuevos propietarios no hicieron las sucesiones correspondientes para tener los papeles a su nombre. A partir del crecimiento del mercado inmobiliario y las transformaciones territoriales en los últimos años en la Quebrada, se observa que se intensificaron las gestiones para regularizar las situaciones de los inmuebles (por ejemplo, prescripción adquisitiva o usucapión¹⁰, entre otros). De hecho, esto puede verificarse en la gran cantidad de carteles de juicio por la titularidad que hay en varios lotes y viviendas de Purmamarca.

4. Reterritorialización: urbanizaciones populares y comunidades originarias

En ese contexto de precarización territorial, se advirtió una importante demanda de vivienda en Purmamarca. En octubre de 2003, poco después de la declaratoria UNESCO y en un escenario nacional de crisis políticas y económicas, un grupo de vecinos de Purmamarca ocuparon un terreno ubicado a aproximadamente 3,5 km hacia el oeste del casco histórico, al costado de la RN52, pero separado del centro de Purmamarca por la topografía accidentada. Los pobladores que formaron este nuevo poblado se constituyeron como comunidad aborigen llamada Chalala. El reconocimiento como comunidades originarias otorga derechos en Argentina, como su personería jurídica,

⁷ Como se la llamó en la Ordenanza Municipal n° 006 de 1971, por poseer huertas y espacios para animales dentro del espacio urbano.

⁸ “Bienes Fiscales – Son tierras fiscales todos los bienes inmuebles que no se encuentren en el dominio privado de personas físicas o jurídicas conforme a las disposiciones legales correspondientes”. Ley 3169 - Régimen de Tierras Fiscales. https://www.colescujuy.org.ar/descargas/leg_general/ley_3169.pdf

⁹ Un 50% del pueblo posee red de gas natural pero solo la mitad la tienen instalada en sus viviendas, que son además quienes poseen los títulos de sus inmuebles y terrenos en orden. Esto a su vez da cuenta de que muchos propietarios no tienen la documentación correspondiente de las viviendas que habitan (Entrevista 6).

¹⁰ Son modos legales de obtener derechos reales como el dominio de una propiedad. La posesión deberá ser visible para el resto de las personas y continua (ininterrumpida), según el artículo 1900 del Código Civil y Comercial de Argentina.

posesión y propiedad de tierras comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan y asegura su participación sobre la gestión de sus recursos naturales¹¹.

Desde 2009, otros purmamarqueños se movilizaron y reclamaron ante sus necesidades de obtener una vivienda. Finalmente, mediante una donación obtuvieron un terreno a unos 3 km hacia el este del pueblo un terreno, y un grupo de estos vecinos también se constituyeron como comunidad aborigen, llamada Coquena¹² (FIGS. 3 y 4). Estos procesos de expansión, aunque se han construido de manera discontinua¹³, son muy importantes en cantidad y tamaño en relación al casco histórico. Se han desarrollado fuera de los alcances de las normativas urbanas y arquitectónicas que existen en el casco histórico, comparables a lo que GARCÍA HERRERA & PULIDO MAÑES (1982) llaman Urbanización Marginal¹⁴. En la actualidad, siguen muchas familias necesitando un espacio donde asentarse, y las instalaciones con carpas de manera precaria e informal se siguen registrando (EL TRIBUNO, 2021, FIG. 3).

En Jujuy, en la década de 1980 pocos de sus habitantes se autoproclamaban indígenas, con excepción de algunos participantes del movimiento indigenista. Sin embargo, desde 1995 y hasta la actualidad se registraron cerca de 200 comunidades indígenas en la Quebrada de

Humahuaca (ESPÓSITO, 2012; MANCINI, 2016). En Latinoamérica en general y en Argentina especialmente a partir del final de la última dictadura y el regreso de la democracia en 1983, la conciencia histórica indígena logró avanzar sobre los discursos míticos de la identidad nacional, que en Argentina se encontraban dominados por los componentes gaucho y criollo (LAZZARI, 2012). Este proceso ocurrió en un contexto legal novedoso que buscó reivindicar y garantizar los derechos indígenas¹⁵.

La conformación de estas comunidades, que se potenció tras la declaratoria patrimonial, reivindica el pasado indígena de la población, al mismo tiempo que reconoce el derecho de acceso a la tierra, entre otros beneficios que esta carátula les proporciona.

Como define Frederik BARTH (1976), los grupos étnicos son categorías de adscripción e identificación utilizadas por los mismos actores que organizan las interacciones entre los individuos. No se trata de un conjunto permanente de rasgos, sino que emerge de las diferencias culturales entre grupos que interactúan. En este sentido, frente a la aparición de los turistas en territorios marginales al capitalismo global y la interacción con los grupos del lugar de destino turístico, se ha señalado la emergencia de nuevas etnicidades, nuevos sujetos sociales, nuevas comunidades que, siendo subalternos,



FIG. 3/ (Izquierda) Toma de tierras. (Centro) Manifestación por demanda de tierras. (Derecha) Asentamiento con carpas en un predio desocupado.

Fuentes: (Izquierda) EL TRIBUNO (2003), (Centro) CORSO (2009) y (Derecha) EL TRIBUNO (2021).

¹¹ En la Constitución de la Nación Argentina de 1994, el artículo 75, inciso 22, inciso 17 se incorporó tratados de derechos humanos. La Argentina también adhiere al convenio 169 de la OIT, que da reconocimientos territoriales a los pueblos originarios.

¹² A la expansión urbana reconocida por los vecinos por su ubicación del otro lado del río Grande, en la Puerta de Purmamarca, en este texto, por ser asiento de la Comunidad Coquena, se la llamó con ese nombre, aunque también se lo llama Barrio 18 de Abril por el día en que se constituyeron como comunidad.

¹³ Considerando las palabras de Susana KRALICH (2012) cuando la urbanización es discontinua, el "criterio morfológico desaparece como factor aglutinante", pero puede fundarse sobre el registro de flujos diarios, movimientos cotidianos que se generan por viajes del hogar al trabajo y del hogar al

lugar de estudio, y es una alternativa para demarcar el alcance de una entidad funcional.

¹⁴ "La Urbanización Marginal es una forma de crecimiento urbano, que se desarrolla sobre un suelo rústico no directamente preparado para la utilización urbana. Se inicia con una mínima parcelación del suelo definiendo los lotes (generalmente menudos) y la forma de acceso a los mismos (calles mínimas y sin urbanizar) ..." (GARCÍA HERRERA & PULIDO MAÑES, 1982, p.25).

¹⁵ Especialmente: la ley nacional N° 23.302/1985 sobre los derechos de los pueblos indígenas; el Art. 50 de la Constitución Provincial de Jujuy de 1986 sobre protección de los derechos aborígenes; el Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales N° 169 de la OIT; el Art. 75 Inc. 17 de la Constitución Nacional de 1994 sobre la Preexistencia Indígena.

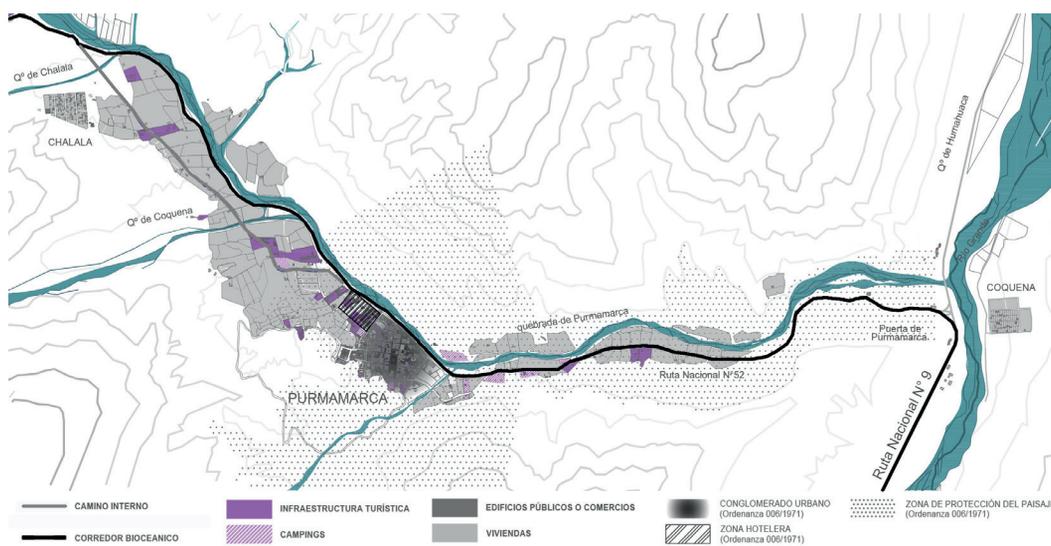


Fig. 4/ Pueblo de Purmamarca. Expansiones.

Fuente: Elaboración propia, 2014.

intentan redefinirse y hablar por sí mismos ante los efectos de ese turismo global (GRÜNEWALD, 2003). Como establece Carlos PORTO GONÇALVES (2001), los conflictos sociales son momentos privilegiados de conformación de identidades, puesto que son momentos límite, donde las partes, los intereses, se manifiestan como realidades objetivas. Frente al discurso de la globalización, el avance sobre territorios antes marginales y los flujos de desterritorialización hay un movimiento inverso de refundación de territorios tradicionales, lo que Javier LIFSCHITZ (2006, p. 68) definió como “producción de autenticidades” que están delimitadas espacial y simbólicamente.

En relación con esto, el origen de las nuevas comunidades aborígenes y su necesidad de acceso a la vivienda ponen en tensión intereses de vecinos y funcionarios públicos. De este modo, un purmamarqueño manifestó que los pobladores de la Comunidad Chalala provenían del ejido de Purmamarca:

“Del pueblo de Purmamarca no hay nadie en Chalala, pero es gente que ha trabajado toda la vida en Purmamarca. Han sido labradores, han sido peones, han sido gente de los cerros, bajaban a buscar su medio de vida a Purmamarca. Entonces para mí son tan purmamarqueños como los purmamarqueños, porque (...) el ejido de Purmamarca es todos los cerros (...) ¡sí son purmamarqueños!, son del ejido de Purmamarca

y hay uno o dos colados que son de más allá” (Entrevista 1).

Otro problema que se incrementó con la venta de terrenos para inversiones de turismo a manos no locales, ha sido mencionado por un entrevistado:

“...creo que a nosotros nos ha hecho mal la UNESCO, al hacer que la Quebrada de Humahuaca sea Patrimonio de la Humanidad han venido los famosos inversionistas (...) han venido a seducir con el dinero, que no eran poco en su momento, pero tampoco valían la pena, necesitábamos asesoramiento en realidad (...), entonces, al vender yo mi tierra, me dura dos o tres años la plata, y después (...), ya no tengo plata y pero ya tampoco tengo mi terreno, pero me voy a alquilar, pero después tengo hijos y mis hijos tienen nietos, y ahora qué hacemos, surgió el deseo y la urgencia de salir de este lugar, porque en Purmamarca había siete familias que vivían en una pieza de 4 por 4 [m], eso fue una bomba de tiempo” (Entrevista 4).

Las familias que se instalaron en Purmamarca décadas atrás, que no tenían vivienda y alquilaban, fueron creciendo y a su vez formando nuevas familias y, a diferencia de lo que pasó en otros períodos en la Quebrada, la población no migraba a las grandes ciudades en busca de oportunidades, sino que se quedaron gracias a las posibilidades que ofrecía el turismo. No obstante, se enfrentaban a un grave problema, ya que no podían acceder a la vivienda.

4.1. Chalala, “la otra cara de Purmamarca”

En el mes de octubre de 2003, casi 60 familias ocuparon “en forma irregular” tierras en la Quebrada de Chalala (EL TRIBUNO, 2003). Lograron asentarse en esta quebrada gracias al apoyo de algunos vecinos purmamarqueños, después del enfrentamiento con algunos propietarios, negociaciones, denuncias, órdenes de desalojo y para que se presenten en la comisaría. Luego, se constituyeron como Comunidad Indígena¹⁶ Chalala y firmaron un Acta Constitutiva, “fijando domicilio a 3,5 km, del pueblo de Purmamarca, (...) por ser asiento original de los PURUMARCAS” (COMUNIDAD CHALALA, 2003). Este reclamo de tierras comunitarias se oficializó el 29

de marzo de 2007 cuando la Secretaría de Derechos Humanos les entregó su Título Comunitario de la tierra en donde estaban asentados.

Para los dirigentes locales hay una contracara al desarrollo por el turismo y es el que se observa en los reclamos y luchas por el acceso a la tierra. Esto ha sido definido por un vecino de Purmamarca como un fenómeno complicado, ya que repentinamente con el auge turístico los más marginados de Purmamarca, que provienen de una forma de vida rural, de los cerros, y tenían una vivienda alquilada en el casco del pueblo, ahora se ven obligados a dejarla para que se le de otro destino. Ante esta situación de precarización, muchos se vieron empujados a los reclamos y las tomas de tierra:

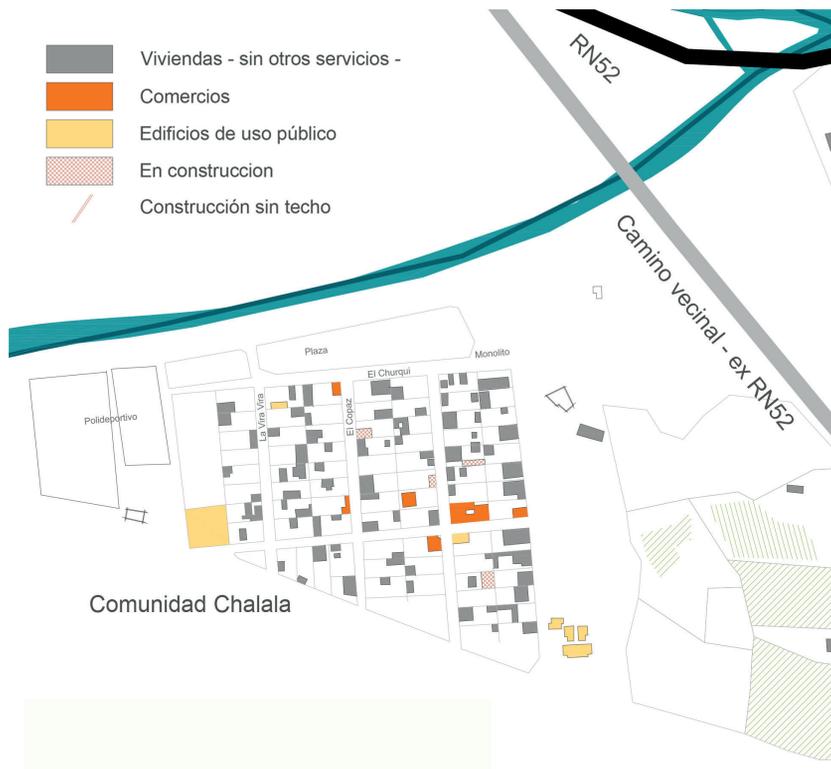


FIG. 5/ Plano de Chalala.

Fuente: Elaboración propia en base a la toma de datos en terreno entre 2010 y 2014 y a imágenes satelitales de Google Earth de 2012.

¹⁶ Como se mencionó, constituirse como una Comunidad Aborigen, otorga privilegios para obtener un territorio comunitario, y también para solicitar ayudas y/o subsidios al Estado. En la Ley 3169 del “Régimen de Tierras Fiscales” se especifica cómo se deberá cumplir con el derecho de acceso a la tierra: “El Poder Ejecutivo, (...) promoverá el

cumplimiento de la función social de la tierra fiscal, mediante su otorgamiento en forma progresiva y orgánica a favor de las familias, de acuerdo a las disposiciones de esta ley y su reglamentación. (...)”, https://www.colescjujuy.org.ar/descargas/leg_general/ley_3169.pdf

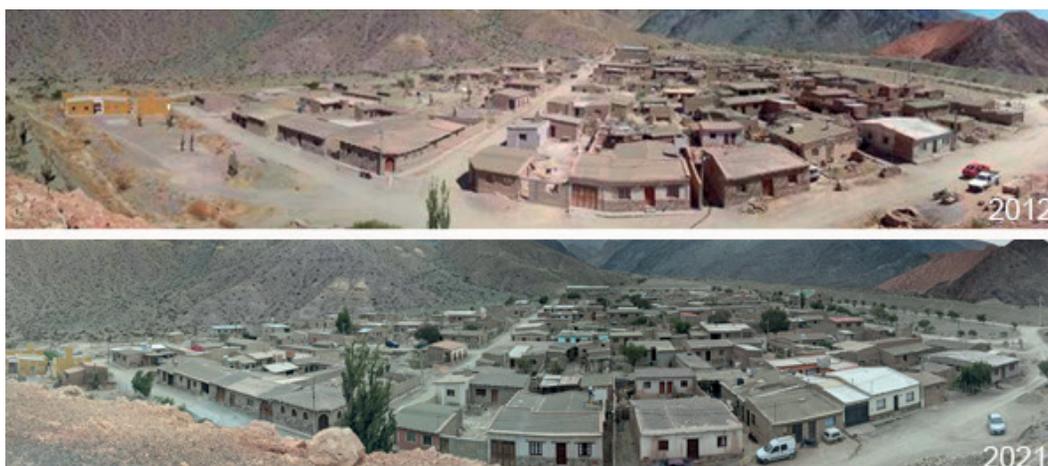


FIG. 6/ Fotos panorámicas de Chalala, comparación del crecimiento.

Fuente: Elaboración propia (2012 y 2021).

“Y de golpe y porrazo esa pieza se necesita para poner mercadería, para abrir un negocio y para qué sé yo, para poner un camastro ahí y alquilar. Entonces, esa gente se queda, de la noche a la mañana, un poco sin donde vivir. (...). Entonces, tomamos nosotros un terreno y decidimos ocuparlo. (...) No podemos decir que sea una toma porque eso era cosa abandonada” (Entrevista 1).

Gracias a la agrupación y organización de parte de la población se logró la creación del poblado de Chalala. Aunque otros vecinos del pueblo señalan a este tipo de tomas como indebidas, algunos miembros que conformaron la Comunidad Chalala se informaron sobre la propiedad del terreno para asentarse, que era un terreno fiscal. Aun así, dada la informalidad que existe con relación a los títulos de propiedad era esperable algún grado de confusión y lugar para diversas interpretaciones, lo que dio lugar a conflictos internos entre vecinos. Hubo entre los entrevistados quien se atribuyera la misma fundación del pueblo según sus palabras (Entrevista 1). Lo que se puede afirmar que ocurrió es que un grupo de vecinos se asentó en la Quebrada de Chalala. Luego se delimitaron un total de siete manzanas, con sus calles y lotes. En un terreno de 5 hectáreas, el asentamiento ocupó solo la mitad con la proyección a futuro de poder construir nuevas instalaciones comunales (FIG. 5). En 2016, se verifica en

las imágenes satelitales que solo se agregó a la traza urbana una pequeña manzana de 0,17 hectáreas. Asimismo, con las imágenes panorámicas tomadas *in situ* en 2012 y en 2021, se puede comparar ambos momentos y verificar que los cambios en ese tiempo fueron muy pocos (FIG. 6). No obstante, la población de Chalala pasó de 60 familias a 93 familias en 2021, con un número aproximado de 350 personas. Estas familias corresponden a “desprendimientos”, es decir, cada familia de las fundadoras puede dar hasta un terreno a uno de sus hijos que haya formado su propia familia (Entrevista 8).

Los propios habitantes de Chalala diseñaron y construyeron sus casas en la mayoría de los casos. Para esto, casi siempre, se utilizaron materiales de la zona. Esta elección surgió de un consenso logrado por la comunidad, que decidió hacer construcciones “tradicionales”, con lo que se prefería la no utilización de los materiales industrializados. A diferencia del techo de chapa que se ha vuelto muy popular en las construcciones de la Quebrada de Humahuaca, en el pueblo de Chalala las viviendas tienen techos de barro. No obstante, debido a los problemas edilicios que han tenido en las construcciones -roturas, grietas o planos verticales que se han torcido- incorporaron estructura de hormigón armado en la base, en los sobrecimientos, en

¹⁷ Volcán: se llama a las importantes corrientes o flujos de barro (aludes) que se deslizan de forma similar a la lava volcánica, de allí el nombre ([https://institutobelgraniano.de-](https://institutobelgraniano.de-juju.com/wp-content/uploads/2021/05/441001008-DIC-PALEARI-JUJUY-T-XI-TAB-VUE-pdf.pdf)

[juju.com/wp-content/uploads/2021/05/441001008-DIC-PALEARI-JUJUY-T-XI-TAB-VUE-pdf.pdf](https://institutobelgraniano.de-juju.com/wp-content/uploads/2021/05/441001008-DIC-PALEARI-JUJUY-T-XI-TAB-VUE-pdf.pdf), pp. 5561, consultado en Julio del 2021).



FIG. 7/ Fotomontajes y fotografías de Chalala.

Fuente: Elaboración propia en base a imágenes tomadas en 2014 y 2021 y del DIARIO EL PREGÓN, 2021.

las vigas, las columnas y en los dinteles. Los vecinos consideran que estos inconvenientes están relacionados con que están situados sobre tierras de *volcán*¹⁷, poco firmes. Hoy se puede ver que la amplia mayoría de lotes tienen levantada, por lo menos, una construcción.

En paralelo a las obras particulares fueron consiguiendo servicios para el pueblo y definiendo algunas de las funciones de los espacios de uso común. La obtención de la infraestructura básica fue posible gracias a una dura lucha de reclamos, pedidos formales y cortes de rutas (Entrevista 1). Por ser todo el predio tierras comunitarias -y no lotes individuales-, para conseguir que los servicios ingresen al pueblo (y no les den solo una toma para todos) tuvieron que ceder al Estado sus calles. En 2006, después de estar años asentados, consiguieron el agua comunitaria, un grifo para todo el pueblo. Luego, lograron tener energía eléctrica comunitaria, pero no era suficiente para el consumo que había, su voltaje era de 220. Después de haber realizado un nuevo corte de la Ruta Nacional nº 9 (RN 9), les dieron energía trifásica y para cada lote (Entrevista 2). Finalmente, en 2007 se inauguró la luz eléctrica, el agua potable y el alumbrado en la nueva urbanización de la Comunidad Chalala.

En relación con los servicios para la Comunidad, a fines del 2005 se inauguró la Sala de Primeros Auxilios y en 2008 el Salón Comunitario. En 2009 comenzó a funcionar la Biblioteca "César Edgardo Vilte" y una Cancha de fútbol. En 2010, se inauguró

el Centro de Integración Comunitaria (CIC), equipado con consultorios médicos, cocina y un salón de usos múltiples (PERIÓDICO LEA 2010a). A fines de diciembre, el mismo periódico anunció la inauguración del centro de atención médica, odontológica y social (PERIÓDICO LEA 2010b). Para ese mismo año estaba programada la inauguración del playón polideportivo (PERIÓDICO LEA 2010c). Junto a esto, se habilitaron instalaciones sanitarias y de eventos sociales (COMUNIDAD CHALALA 2010). En 2014 ya se habían realizado canchas de deportes, pero el CIC había sido cerrado por los problemas que presentaba la construcción -rajaduras en varios de sus pisos, paredes y techos- que ponían en peligro la vida de sus ocupantes. Es por esto último que, los médicos, enfermeros y otro personal asignado a estar allí fueron trasladados a la sala de primeros auxilios del casco histórico de Purmamarca, obligando a los habitantes de Chalala a tener que desplazarse hasta allí para ser atendidos. Además, la comunidad construyó un templo religioso católico y otro evangélico. Para los más chicos hay una pequeña plaza con algunos juegos, que en el 2014 se observaban en muy mal estado, pero en 2021 tenía un mejor mantenimiento. En el 2020, con financiamiento del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, se realizó una cancha fútbol de césped sintético (EL PREGÓN, septiembre 2021; FIG. 7).

Desde los primeros años, la comunidad comenzó a identificarse con sus propias actividades culturales. Se constituyó la Comparsa "Chala-chala" para los festejos del carnaval

(2005) e inauguraron un monolito en homenaje a las familias pioneras, donde izan la bandera de Argentina y la Wiphala. En el 2007, acordaron que la Virgen de Luján sería su Patrona. Ese mismo año pusieron nombre a las calles con las denominaciones de plantas típicas del lugar. En el año 2009 se realizó el Primer Encuentro de Samilantes en esa comunidad indígena (COMUNIDAD CHALALA, 2010).

En suma, esta comunidad se asentó y logró obtener los servicios públicos básicos, aunque ya han perdido algunos de los logros obtenidos (por ejemplo, el CIC), y muchos otros servicios aún les faltan. Asimismo, se establecieron con una identidad propia, y referentes locales que los integran aún más como comunidad. En la actualidad, se puede afirmar que Chalala es un poblado consolidado. En 2014, la Orientadora General confirmó la existencia de 85 familias (26 más que en el 2003), con una estimación de 450 habitantes (Entrevista 5).

Entre los proyectos futuros, quieren un salón para los adolescentes y una comisaría, para estar tranquilos si dejan a sus hijos en el paraje-dormitorio mientras que los padres y madres se van del poblado para trabajar. Una constante preocupación son los *volcanes*, ante lo que solicitan cada año a la Comisión Municipal de Purmamarca que limpie el río Chalala, para asegurarse encauzarlo si llegara a formarse un *volcán* en las épocas de lluvia. Además, se suma el reclamo de que les hagan defensas de hormigón para proteger al nuevo pueblo. Dentro de los principales pedidos que estaban activando en 2014 se mencionó la iluminación del trayecto que hay entre Chalala y el “Conglomerado Urbano” de Purmamarca. Otra demanda es en referencia al transporte público, dado que deben trasladarse diariamente 3,5 km en remises¹⁸ y que en épocas de temporada alta de turismo se quedan sin este medio de transporte por la mayor demanda de vehículos. Además, el costo les resulta muy elevado, especialmente para quienes tienen alguna dificultad para realizarlo a pie, y deben tener o conseguir un vehículo para realizar el trayecto al casco histórico (PERIÓDICO LEA, 2012). En el 2019, se planteó dar una respuesta a estos reclamos, para ello se “se establecerá un sistema de turnos rotativos entre las 14 *trafics*

habilitadas que saldrán desde Chalala hacia el pueblo a horas 8 y desde el pueblo hacia Chalala a las 13, para cubrir el servicio principalmente a los niños y jóvenes que asisten a instituciones educativas” (EL TRIBUNO, septiembre 2019).

Este último problema planteado se acrecentaba porque el trayecto que realizaban caminando era al costado de una ruta nacional que no poseía banquina, ni senda peatonal. Finalmente, hace unos años se mejoró la situación con la inauguración del proyecto “Variante paso por Purmamarca RN 52”, que convirtió al tramo de ruta que vincula a Purmamarca con la Quebrada de Chalala en un camino vecinal –y desvió la ruta nacional por un camino alternativo-. Asimismo, los vecinos de Chalala solicitaron una escuela, pero aún no la han realizado y uno de los motivos es porque, de ser así, deberían cerrar el establecimiento de Purmamarca, donde asisten la mayoría de los niños de Chalala (Entrevista 1).

Aunque las intervenciones estatales han existido, siempre lo hicieron en cuestiones puntuales y fueron obtenidas tras reiterados reclamos, cortes de ruta, entre otras acciones. Si bien han conseguido varios servicios e infraestructura, todavía no poseen gas natural, ni escuela, ni sala de primeros auxilios, ni actividades para niños y adolescentes. Además, no hay ninguna oficina gubernamental, farmacia, policía, ni teléfono público, entre otras falencias. Teniendo en cuenta que no hay puestos de trabajo en el mismo pueblo (salvo en los pocos mercados que posee), muchos de los vecinos de este lugar trabajan fuera de él, en su mayoría en el casco histórico de Purmamarca o en los alojamientos de los alrededores. Se enfatiza con esto la dependencia de la comunidad con el “Conglomerado Urbano” de Purmamarca.

Vale la pena mencionar que Chalala, en el último censo del INDEC de 2010, fue considerado como parte de la localidad de Purmamarca (INDEC, 2010). En este sentido, cuando el INDEC anunció que Purmamarca poseía 891 habitantes en 2010, según los registros de la Dirección provincial de Estadísticas y Censos (DIPEC), había tomado como parte de este pueblo a dos

¹⁸ La palabra remis (o remis, remise) es una voz que proviene del francés que en Argentina significa coche de alquiler con chofer, que ofrece servicio particular por kilómetros recorridos

(FUNDEU ARGENTINA, 2018). <https://fundeu.fiile.org.ar/page/recomendaciones/id/125/tittle/-rem%25C3%25ADs-%252C--remis-y--remise-%252C-formas-v%25C3%25A1lidas-%0D>

polígonos. Uno, que corresponde al casco histórico de Purmamarca y el otro corresponde a Chalala.

4.2. Coquena, “de tras [sic] del patrimonio”

Seis años después del primer asentamiento en las tierras de la Quebrada de Chalala y con la reciente experiencia de esa comunidad, 55 familias ocuparon un lugar que entendían eran tierras fiscales, a la vera del arroyo Coquena, ubicado a aproximadamente 1,5 km al oeste de la localidad de Purmamarca, pero fueron desalojados del “improvisado campamento” (CORSO, 2009). En ese momento la abogada que defendía los derechos de los supuestos propietarios de las tierras donde se querían asentar le dijo al diario *El Tribuno*: “la mayoría de estos ocupantes son residentes de Purmamarca y no es que no tienen tierras y estén en situación de marginalidad porque tienen trabajo, tierras y posibilidades económicas como para adquirir por sí mismos un lugar, ellos o sus padres...” (EL TRIBUNO JUJUY, 2009).

A raíz de este intento de toma de tierras, este grupo de vecinos organizó un piquete en el cruce de la Ruta Nacional n° 9 y n° 52, con el cartel “de tras [sic] del patrimonio” (FIG. 3). Días después, el 18 de abril de 2009 se constituyó la Comunidad Indígena Coquena. Esta comunidad tiene domicilio en la calle Libertad s/n del pueblo de Purmamarca “por ser asiento original de los Purmamarqueses y pertenecer al Pueblo Kolla”. La Comunidad Indígena Coquena en el año 2012 ha obtenido su personería jurídica. Se autodefinen como comunidad sin tierra, que tiene por objetivo principal conseguir un lugar para vivir o un territorio (Entrevista 3). Este asentamiento que comenzó en 2011, hoy se lo conoce como “Barrio 18 de Abril”, en relación a la fecha en que se constituyeron en Comunidad Indígena.

En 2011, según la crónica del periódico *Lea*, un propietario purmamarqueño donó parte de sus tierras en la Puerta de Purmamarca -en donde confluyen el río Grande y el Purmamarca- al municipio de Purmamarca. Esta donación se realizó con la condición de que fueran para dar cauce a los problemas de tierras que desde hace años reclaman algunos vecinos de esta localidad. Los integrantes de la Comunidad Coquena y un grupo de vecinos agrupados se reunieron

con el donante y con las autoridades gubernamentales locales, donde se firmó un acta que, entre otras cosas, dejó asentado la cesión de tierra: “El poseionario Arturo Puca ha cedido al estado provincial dos hectáreas (...) a solo y único efecto de que se otorguen dichos terrenos y familias de la localidad de Purmamarca, exclusivamente bajo el régimen de tierras fiscales.” (PERIÓDICO LEA, 2011a).

A cambio de esta donación se hace la prescripción de las restantes hectáreas que tiene en posesión el donante. Además, el Estado provincial tomó la obligación de brindar provisión de los servicios básicos de agua, luz, defensas de volcanes y cloacas a las hectáreas donadas (PERIÓDICO LEA, 2011a). Posteriormente a la firma del acta se realizó otra reunión entre beneficiarios y la Comisión de Compras de Tierras de la provincia, dejando agendadas tareas a llevarse a cabo para avanzar en los acuerdos previos ya mencionados. Al no haberse realizado lo acordado, algunos vecinos se reunieron el 3 de octubre de 2011 en la plaza de la localidad de Purmamarca para pedir al gobierno provincial la solución a su problema habitacional que poseen (PERIÓDICO LEA, 2011b).

Entre los servicios básicos del Barrio 18 de Abril, cabe señalar que desde 2011 tienen abastecimiento de agua, aunque solamente poseen un grifo para toda la población. No obstante, aun en 2019, se hicieron oír reclamos por los cortes en el suministro (EL TRIBUNO, 31 de mayo 2019). El tendido eléctrico, en 2011, pasaba al costado del asentamiento sin conexión en cada lote. Tras diversas luchas, finalmente en 2013 consiguieron tener suministro eléctrico. Sin embargo, la electricidad, en 2019 continúa siendo deficitaria y comunitaria, por lo cual, reclaman, la conexión de energía domiciliaria (EL TRIBUNO, 31 de mayo 2019). Asimismo, siguen luchando porque la provincia realice un puente peatonal, ya que los vecinos acceden al barrio cruzando un puente precario que ellos mismos fabricaron, quedando aislados “por la crecida del río Grande” (EL TRIBUNO, 2019, febrero). En 2020, uno de los reclamos vigente es el del Boleto Estudiantil Gratuito Universal Provincial (BEGUP) para los 30 niños (aproximados) que viven en esta comunidad aborigen y que se encuentra a cerca de 3 km de la escuela primaria N° 21 “Pedro Goyena” de la localidad de Purmamarca.

La Comunidad Indígena Coquena no recibió tierras comunitarias, estos lotes fueron otorgados en forma individual y privados para



Fig. 8/ **Plano de 18 de Abril, crecimiento del asentamiento entre 2014 y 2020.**

Fuente:Elaboración propia en base a la recolección en el campo y a imágenes satelitales de Google Earth.



Fig. 9/ Fotografías del barrio 18 de Abril, de la comunidad de Coquena, que muestran su posición al otro lado de la ruta y el Río Grande, la pasarela de acceso peatonal y algunas viviendas.

Fuente: Elaboración propia (2021)

cada familia, porque querían que los servicios ingresen de forma individual (teniendo en cuenta la experiencia de los vecinos de Chalala). Aunque según el comunero actual, esto se relacionó con la forma de obtener la propiedad de la tierra, que fue a través de la figura de “tenencia precaria” que otorga el municipio (Entrevista 7). De igual manera, han tenido problemas similares a los de Chalala, ya que las tierras que les entregaron están dentro de un terreno privado, donde el Estado no puede ingresar con servicios individuales (Fig. 8 y 9). Legalmente la tenencia precaria otorgada por la Comisión Municipal de Purmamarca les ha permitido solicitar los servicios de forma individual, pero según el comunero no era la voluntad de la comunidad tener tenencias individuales.

En 2014, según mencionó el Orientador General de Coquena, eran 65 familias las que conforman la comunidad (20 más de las que fueron anotadas en su Estatuto - Entrevista 4). Además, otras personas se fueron sumando de a poco al asentamiento, que se incrementó con un nuevo loteo realizado por el donante de las tierras, que luego vendió. En 2014 estaban instaladas cerca de 15 familias en el nuevo paraje, otras 40, aproximadamente, estaban construyendo sus viviendas según lo comunicado por el Orientador General en 2014 (Entrevista 4). Mientras tanto, alquilan una

vivienda en el pueblo y sus alrededores o viven en una pieza propia varias familias o en la casa de algún pariente. De estas familias, todos los mayores trabajan en el pueblo de Purmamarca. En 2014, cerca de 5 familias tenían puestos en la plaza, otros trabajan en restaurantes, en comedores (bacheros, cocineros), en la administración hotelera o en locales de regionales. Los niños en edad escolar asisten a la escuela en el “Conglomerado Urbano” de Purmamarca o a la escuela del paraje Tunalito (ubicada al costado de la Ruta Nacional n° 9, al norte de la puerta de Purmamarca). En 2019 se estimaba que vivían en el barrio cerca de 70 familias (EL TRIBUNO, 2019, febrero). En 2021, el comunero confirmó que en 2018 se contabilizaban 160 personas y luego de la pandemia habían aumentado la población a cerca de 200 personas viviendo en el barrio (Entrevista 7), de los cuales todos los adultos trabajan fuera del pueblo, en su mayoría en el casco histórico de Purmamarca, quedando el pueblo vacío durante el día, como un “pueblo dormitorio”.

Respecto a las construcciones, aclararon que, aunque en la Comunidad Chalala tienen restricciones en los materiales y las técnicas empleadas, ellos, ante el miedo a los problemas estructurales y constructivos como ocurrió en Chalala, plantean que sí se pueda usar hormigón armado “sin perder la esencia de casa hogareña, casa de la

Quebrada” (Entrevista 4). En la actualidad, están revisando si no deberían plantear que la fachada se vea con materiales tradicionales (Entrevista 7).

Esta incipiente urbanización tiene aún muchas necesidades. El reclamo más urgente que mencionó el Orientador de la comunidad en 2011 (Entrevista 3) era que se construyera un puente, porque en épocas de crecida no pueden cruzar el río Grande. En 2014, la propia comunidad comenzó a hacer una pasarela con los materiales que tenían a su alcance –por ejemplo, los elementos de las vías del ferrocarril en desuso- (Entrevista 4). Esta pasarela continúa siendo el único cruce que posee la comunidad para ir caminando, y los vehículos cruzan por el río mientras no es en épocas de crecida.

Los proyectos que, en 2014, estaban intentando llevar a cabo eran: un polideportivo, un espacio para recibir a otros grupos que los visitan (Entrevista 4). Asimismo, esperan que el gobierno ponga un CIC, una plazoleta, una escuela y una salita de primeros auxilios. Además, les gustaría gestionar como comunidad planes y programas de ayuda en distintos rubros (vivienda, becas de estudio, etc.). Vale la pena destacar que el dueño de las tierras reservó una parcela para una escuela y les permitió hacer una cancha de fútbol en tierra privada. Cuentan en la actualidad con un salón comunitario, donde armaron un comedor comunitario para hacer frente a la crisis derivada de la pandemia en el 2020 y la falta de turismo (Entrevista 7). Asimismo, desde 2014 tienen un proyecto aprobado por el gobierno de la provincia para traer agua, con 5 km de cañería, a la “acequia vieja” (sin agua) que está arriba de un cerro, hacia el este del nuevo pueblo, pero aún no se ha llevado a cabo.

Otro objetivo de esta comunidad, desde hace años, es tener un territorio comunitario. Para ello han analizado cuáles son los terrenos estatales posibles de ser ocupados. La única forma que encuentran para acceder a las tierras es tomarlas y asentarse en ellas, ya que “el estado nunca te va a decir tomá” (Entrevista 3). Saben que los cerros y las quebradas al este del terreno donde se asientan son estatales. Teniendo en cuenta que como comunidad pueden reclamar sus tierras comunitarias, tienen pensado hacer uso del lugar aprovechando que algunos de los miembros tienen rebaños que necesitan tierra para pastar o cultivar, para luego procurar obtener su titularidad.

Al igual que la Comunidad Chalala, esta comunidad sufre graves inconvenientes para el traslado de sus habitantes al pueblo histórico, al cual necesitan ir constantemente. Por ejemplo, el camino a la vera de la ruta no posee senda peatonal, por lo que se podría plantear la necesidad de hacer una mejora en este tramo de la ruta que los separa del casco histórico.

La pandemia vivida entre 2020 y 2021 ha hecho que muchos de los vecinos vuelvan a cultivar en sus lotes. El [Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria \(INTA\)](#) los ayudó con las semillas. También, ante la crisis económica, en especial para quienes trabajaban en relación al turismo, se realizaron ollas populares (Entrevista 7). Este pueblo dormitorio, en el periodo de “aislamiento social preventivo y obligatorio” dispuesto en la Argentina entre el 20 de marzo de 2020 y hasta el 9 de noviembre de 2020, ha hecho que muchos habitantes permanezcan en sus casas, autoconstruyan sus viviendas, hagan mantenimiento a las plazas comunitarias, y le den vida al poblado.

5. Discusión

Purmamarca se encontraba en una posición marginal respecto al mercado de tierras y bienes inmobiliarios, situación que se modificó drásticamente con la valoración del patrimonio y el crecimiento turístico en el lugar, que se potenció significativamente tras la declaratoria de la UNESCO en 2003. Sin que exista un despoblamiento de los habitantes quebradeños, se incorporó un sector social de mayor nivel económico: los empresarios, gerentes y, sobre todo, los turistas. Por este motivo, se dio una intensificación en la competencia por el acceso a las tierras y las propiedades inmobiliarias, creciendo la demanda de lotes y viviendas. Así, las propiedades y los alquileres aumentaron sus precios, provocando que los habitantes de Purmamarca de menor poder adquisitivo (que solían alquilar en el pueblo) fueran desplazados a nuevas urbanizaciones en los alrededores del casco histórico de Purmamarca, en lugares poco visibles para los turistas.

Estos procesos son comparables con lo que se conoce como gentrificación (HIERNAUX & GONZALEZ, 2014). No obstante, los estudios sobre gentrificación ponen el foco en el casco histórico “degradado”, donde las

viviendas eran rentadas. En nuestro caso, no se habla de construcciones degradadas, sino construcciones en barro levantadas con técnicas tradicionales, y valoradas por sus características patrimoniales. Además, en la gentrificación se desconoce dónde se van los vecinos desplazados, en cambio en nuestro caso de estudio, el mayor interés está en los habitantes desterritorializados y reterritorializados, de los cuales se sabe a dónde se han asentado.

Las movilizaciones, ocupación de lotes y cortes de ruta fueron un medio para la obtención de tierra, servicios y ayuda estatal que utilizaron ambas comunidades. A diferencia de otros casos en la Quebrada de Humahuaca, las expansiones en Purmamarca no fueron lideradas por programas estatales de viviendas ni por agrupaciones políticas. En este sentido, la conformación de Comunidades Indígenas ha operado como una estrategia de acción colectiva, al unir a los desplazados del casco histórico con valor patrimonial y turístico.

Las dos urbanizaciones analizadas –Chalala y 18 de Abril– han tenido ciertas similitudes en su formación y varias divergencias. Entre las diferencias en los procesos, se destaca que la primera es una comunidad cerrada que no permite que se incluyan nuevas familias por estatuto, mientras que, en la segunda urbanización, la Comunidad Coquena incorpora constantemente integrantes (como lo aclaró el comunero en octubre de 2021), y además, donde se asentaron hay otros vecinos. De hecho, se observa que en ambos asentamientos la población creció considerablemente, sin embargo, mientras la traza urbana de Chalala apenas se modificó, 18 de Abril se encuentra en expansión. Asimismo, la Comunidad Chalala obtuvo tierras comunitarias, de las cuales luego donó parte al Estado para que puedan ingresar servicios de forma individual a cada lote. En cambio, la Comunidad Coquena se asentó en tierras donadas y entregadas a las familias con un título de “tenencia precaria”, otorgada por la Comisión Municipal de Purmamarca. Obtuvieron títulos de propiedad de forma individual y no comunitaria –por esto aún son una comunidad sin tierras-. Sin embargo, están dentro de otra propiedad privada, lo que significó un problema a la hora de que ingresen los servicios de forma individual.

Los miembros de la Comunidad Chalala poseen un dirigente político que los acompañó desde el inicio, los ayudó y fundó el

pueblo, como él mismo relató. Por el contrario, a la Comunidad Coquena no se le conoce un claro líder político. En relación con lo anterior, la Comunidad Coquena se observa poco acompañada por parte del Estado y es rechazada por muchos vecinos, lo que les implicó asentarse, ser desplazados y reubicados en un lugar con poca accesibilidad y alejados del pueblo histórico.

En ambos asentamientos predomina el uso de suelo para viviendas y presentan serias falencias de servicios, de infraestructura y actividades que incrementan la dependencia con Purmamarca. No obstante, al organizarse colectivamente y conformar comunidades lograron acceder a ciertos derechos. En el propio relato de los dirigentes de ambas comunidades, fue el mismo proceso de desterritorialización desatado por la declaratoria UNESCO y el aumento del turismo con el consabido aumento del valor de la tierra y alquileres en el pueblo el motor que los impulsó a declararse comunidad indígena y a luchar por un lugar donde vivir.

Por último, consideramos que ambos casos constituyen nuevas formas de resolución del conflicto generado por la mercantilización del patrimonio relacionado con la valoración turística del casco histórico de Purmamarca y la desterritorialización y reterritorialización de sus habitantes tradicionales. Entre esas estrategias utilizadas, la aparición de las comunidades originarias permitió la organización y acción colectiva, la reivindicación de derechos específicos, el proceso de reterritorialización para más de 120 familias en los alrededores del pueblo, así como un potencial para el reclamo colectivo en el acceso a servicios en los nuevos asentamientos.

6. Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo hemos analizado, a partir del caso del pueblo de Purmamarca, la reconfiguración de la Quebrada de Humahuaca y, en particular, la transformación de este pueblo en un destino turístico privilegiado. Esto nos ha permitido examinar de qué manera la valoración del patrimonio y el turismo pueden desencadenar procesos de desterritorialización y reterritorialización.

En un primer momento observamos los cambios en el centro de Purmamarca, caracterizados por la transformación del uso residencial a un uso del suelo destinado al

turismo (especialmente gastronomía, hotelería y locales para venta de souvenirs y productos con impronta local) que desencadenó un importante aumento del valor de la tierra y las propiedades. Esto provocó la aparición de un sector social de mayor poder adquisitivo y la expulsión de la población local hacia las periferias de los pueblos de la Quebrada de Humahuaca.

En el caso de estudio, esto se materializó en la aparición de dos barrios periféricos que permiten observar lo sucedido con esta población expulsada en dos experiencias diferentes. Este proceso se dio encauzado por la organización en comunidades originarias, lo que les permitió dar legitimidad como reclamo colectivo al asentamiento en las periferias de Purmamarca en un contexto en donde la cultura y las poblaciones originarias fueron revalorizadas por la declaratoria patrimonial de la UNESCO. En este sentido, queremos señalar la relación entre los procesos de valorización del territorio (por la patrimonialización y el desarrollo turístico) y procesos de reelaboración identitaria. En ese marco, se forman nuevas territorialidades subalternas, que disputan por un poco de control. La territorialidad, es decir, la influencia sobre un espacio, coexiste en un conjunto de territorialidades en tensión. La territorialidad hegemónica envuelve territorialidades subalternas en un equilibrio que en ciertos momentos se vuelve inestable y es lo que construye un territorio. En el caso de Purmamarca, este proceso de lucha por el territorio permitió la reivindicación identitaria, de costumbres y de nuevas formas de organización de base comunitaria. El conflicto territorial en Purmamarca (y en la Quebrada de Humahuaca) es un conflicto abierto, latente.

Finalmente, se sumó a este conflicto, que la pandemia les ha demostrado a los purmamarqueños la importancia del trabajo agrícola y su valor cultural pero también la posibilidad de soberanía alimentaria que les otorga. La oportunidad de volver a desarrollar estrategias de subsistencia tradicionales apoyadas en la solidaridad y complementariedad ha dejado entre los pobladores una sensación positiva, luego de la desazón inicial ante la falta de actividad económica por la ausencia de turistas. No obstante, retomados los traslados y el movimiento del turismo, lentamente Purmamarca vuelve a su ritmo condicionado por este sector y se vuelven a relegar, en parte, las tradiciones culturales.

7. Bibliografía

- ALMIRÓN, A. & BERTONCELLO, R. & TRONCOSO, C. (2006): Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Volumen (15), 101-120. <http://estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v15n2a01.pdf>
- BARADA, J. & TOMASI, J. (2020): Earthen heritage, conservation practices and commodification in a world heritage site (Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina). *The International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences*, Volume XLIV-M-1-2020, International Conference, 9–12 September 2020, Valencia, Spain. <https://www.int-arch-photogramm-remote-sens-spatial-inf-sci.net/XLIV-M-1-2020/731/2020/>
- BARTH, F. (1976): Introducción. *En Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales* (pp. 9–49). México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- BELLI, E. & SLAVUTSKY, R. (2009): Tierra y producción simbólica. Las condiciones materiales del patrimonio. *Avá. Revista de Antropología* (14). <https://www.redalyc.org/pdf/1690/169013838013.pdf>
- BERTONCELLO, R. (2002): Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29–50. <http://nulan.mdp.edu.ar/259/>
- _____. (2010): Investigación en turismo: Logros y desafíos desde una perspectiva latinoamericana. *Aportes y transferencias*, 14(1), pp. 11-22. <http://nulan.mdp.edu.ar/1484/>
- BRATICEVIC, S. (2018): Valorización inmobiliaria reciente en la Quebrada de Humahuaca. El caso de la localidad de Tilcara. *Economía, Sociedad y Territorio*, XVIII (56), 291–317. <https://doi.org/10.22136/est01133>
- _____. (2020a): Análisis de las dinámicas del mercado inmobiliario regional en el Norte Grande Argentino. *Acta Geográfica*, 14(34), 97–118. <https://revista.ufr.br/actageo/article/view/5702>
- _____. (2020b): Valorización inmobiliaria regional y escenario post-COVID-19. El caso de la Quebrada de Humahuaca. *Semestre Económico*, 23(55), 161–182. <https://doi.org/10.22395/seec.v23n55a7>
- CANELA SALGADO, H. & DOS SANTOS, R. J. (2011): Etnoturismo, complejidade territorial e populações tradicionais: A territorialização do turismo nos espaços culturais quilombolas. *Revista de Geografia de América Central*, vol. 2, julio-diciembre, pp. 1–18. <https://www.redalyc.org/pdf/4517/451744820843.pdf>
- COMUNIDAD INDÍGENA CHALALA (2003, 30 de noviembre). *Estatuto de la Comunidad Indígena Chalala de Purmamarca*.
- _____. (2010): *La Construcción de la Comunidad. El nacimiento del pueblo*. Documento realizado por la comunidad. Facilitado por una vecina Purmamarqueña.

- CORSO, P. (2009, abril): Guerra por la tierra en Jujuy. *Crítica de la Argentina*, Buenos Aires (Argentina)
- DALDA, J. & PÉREZ FRANCO, J. & DIAZ SOTELO, J. & RUMEU, J. (1990): Madrid, la ordenación de la carretera de Andalucía: Las obras públicas de acceso como determinantes de trazado de la periferia. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales (CyTET)*, (85), 39-55. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/83690>
- EL PREGÓN. (2021, septiembre): Pablo Giles constató obras con apoyo de Nación en Purmamarca. *El Pregón* (15-09-2021) <https://www.pregon.com.ar/nota/11229/2021/09/pablo-giles-constato-obras-con-apoyo-de-nacion-en-purmamarca>
- EL TRIBUNO JUJUY. (2009, abril): Los ocupantes ilegales actuaron con violencia. *El tribuno Jujuy*, edición impresa, p. 19.
- EL TRIBUNO. (2003, octubre): 59 familias de Purmamarca no tienen un lugar para vivir. *El Tribuno*, p. 19. Ed. impresa.
- _____ (2019, mayo): Están sin agua potable desde hace una semana. <https://www.eltribuno.com/ujuy/nota/2019-5-31-0-0-0-0-est-an-sin-agua-potable-desde-hace-una-semana>
- _____ (2019, Septiembre): Acuerdan una solución al problema de transporte. <https://www.eltribuno.com/ujuy/nota/2019-9-17-1-0-0-0-acuerdan-una-solucion-al-problema-de-transporte>
- _____ (2019, febrero): Vecinos de la comunidad de Coquena piden urgente la construcción de un puente. <https://www.eltribuno.com/ujuy/nota/2019-2-1-13-4-0-vecinos-de-la-comunidad-de-coquena-piden-urgente-la-construccion-de-un-puente>
- _____ (2021, 17 de junio): Seis mujeres, cabeza de familia, se asentaron en Chalala. <https://www.eltribuno.com/ujuy/nota/2021-6-17-16-39-0-seis-mujeres-cabeza-de-familia-se-asentaron-en-chalala>
- ESPÓSITO, G. (2012): *La polis colla: tierra, cultura y política en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades]. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64099>
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999): Los usos sociales del patrimonio. En E. Aguilar Criado (Ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16–33). Andalucía: Consejería de la Cultura - Junta de Andalucía. <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/130>
- GARCÍA HERRERA, L. M. & Pulido Mañes, T. (1982): Los procesos de crecimiento urbano en la periferia de Sta. Cruz de Tenerife. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, (53), 25-43. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/81685>
- GRÜNEWALD, R. de A. (2003): Turismo e etnicidade. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 141–159. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-71832003000200008&script=sci_arttext
- HAESBAERT, R. (2005): Da desterritorialização à multiterritorialidade. *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*, 20 a 26 de março de 2005 – Universidade de São Paulo 6774–6792. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal10/Teoriaymetodo/Conceptuales/19.pdf>
- _____ (2013): Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9–42. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>
- HIERNAUX, D. & GONZALEZ, C. (2014): Turismo y Gentrificación: Pistas Teóricas Sobre Una Articulación. *Revista de Geografía Norte Grande* 58: 55–70. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022014000200004>
- HARVEY, D. (2007): Los espacios del capitalismo global. *Revista Espacios*, (35), 20–32.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, INDEC. (2010): Censo Nacional de Población 2010, Argentina.
- JOSÉ, N. (2002): Informe patrimonio arquitectónico y urbanístico. San Salvador de Jujuy. (Otorgado por la Unidad de Gestión de la Quebrada de Humahuaca en 2009).
- KINGAN, E. & PRATS, L. (2008): El patrimonio, la construcción de las naciones y las políticas de exclusión. Diálogo sobre la noción de patrimonio. *Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (1), 87–97. <https://www.redalyc.org/pdf/1151/115112534008.pdf>
- KNAFOU, R. (1996): Turismo e território. Por uma abordagem científica do turismo. En *Turismo e Geografia: Reflexões teóricas e enfoques regionais*. São Paulo: Editora de Humanismo, Ciência e Tecnologia HUCITEC.
- KRALICH, S. (2012): Sobre aglomerados en expansión: algunas precisiones conceptuales y su aplicación al caso de Buenos Aires. En L. Ainsten (Ed.), *Estructuración Urbana, Institucionalidad y Sustentabilidad de Ciudades Metropolitanas y Regiones Difusas. Miradas comparadas de Buenos Aires / Londres / Los Ángeles / París / Tokio y Toronto* (pp. 79–119). Buenos Aires: Eudeba.
- LAZZARI, M. (2012): El pasado-presente como espacio social vivido: identidades y materialidades en Sudamérica y más allá (primera parte). *Nuevos Mundos Nuevos* [En línea] Questions du temps présent, 1–10. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.66012>
- LIFSCHITZ, J. A. (2006): Neocomunidades: reconstruções, territórios e saberes. *Estudos históricos*, (38), 67–85. <http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/reh/article/view/2267/1406>
- MANCINI, C.E. (2016): Arqueología, patrimonio y usos del pasado. Las transformaciones territoriales de la Quebrada de Humahuaca hacia un Paisaje Cultural. [Tesis doctoral] Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6031>
- _____ & TOMMEI, C. I. (2012): Transformaciones de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy) en el siglo XX : entre destino turístico y bien patrimonial. *Registros*, 8(9), 97–116. <https://>

- revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/86/82
- NASH, D. & SMITH, V. L. (1991): Anthropology and tourism. *Annal of Tourism Research*, 18(1), 12–25.
- PERIÓDICO LEA. (2010a, junio): El Centro Vecinal pide la habilitación del CIC. *Periódico Lea*.
- _____ (2010b, septiembre): Inauguraron un playón polideportivo en Chalala. *Periódico Lea*.
- _____ (2010c, diciembre). “Inauguraron un Centro Integrador Comunitario En Chalala.” *Periódico Lea*.
- _____ (2011a, octubre): Un acta firmado entre los adjudicatarios, el donante y autoridades locales. *Periódico Lea*.
- _____ (2011b, octubre): Vecinos piden al gobierno que se solucione el problema habitacional. *Periódico Lea*.
- _____ (2012, abril): Vecinos solicitan soluciones a algunas de sus necesidades. *Periódico Lea*.
- PORTO GONÇALVES, C. W. (2001): *Geo-grafías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México DF: Siglo Veintiuno Editores.
- POTOCKO, A. (2015): Apuntes de la implementación de las políticas de vivienda desde los actores. El Programa Federal de Emergencia Habitacional en el Barrio 2 de Abril en Humahuaca (Jujuy, Argentina). *CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad.*, vol 18, (18), 111-139 <https://www.redalyc.org/pdf/3692/369239304006.pdf>
- PRATS, L. (2005): Concepto y gestión del patrimonio. *Cuadernos de Antropología Social*, (21), 17–35. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4464/3967>
- PROVINCIA DE JUJUY (2014): *Anuario estadístico 2014 Jujuy*. San Salvador de Jujuy
- _____ (2019): *Anuario estadístico 2019 Jujuy*. San Salvador de Jujuy
- QUIJANO-GÓMEZ, E. (2020): Gentrificación, clases sociales y nuevos actores urbanos en el centro de Bogotá (Colombia). *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, LII (206), 887–900. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.206.11>
- RAFFESTIN, C. & GONZÁLEZ SANTANA, O. M. (1993): *Por una geografía do poder*. Río de Janeiro: Ática.
- SABATÉ BEL, J. (2010): De la cartografía urbana al proyecto territorial. Respuestas a Alicia Novick. *Café de Las Ciudades*, 9(93). http://www.cafe-delasciudades.com.ar/planes_93_1.htm
- SANCHO, A. (1998): *Introducción al turismo*. (O. M. del Turismo, Ed.). Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- SANTOS, M. & SILVEIRA, M. L. (2005): *O Brasil. Território e sociedades no início do século XXI* (7 ed). Río de Janeiro: Record.
- SICA, G. & ZANOLLI, C. (2010): Para mí la historia es algo muy serio. Historia y memoria social en Purmamarca (provincia de Jujuy). *Estudios Atacameños. Arqueología Y Antropología Surandinas*, (39), 71-84. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432010000100006>
- SMITH, L. (2012): Discourses of heritage: implications for archaeological community practice. *Nuevos Mundos Mundos Nuevos* [En línea] Questions du temps présent, 1–11. <http://doi.org/10.4000/nuevomundo.64148>
- _____ (1980): Anthropology and tourism: A science-industry evaluation. *Annal of Tourism Research*, 7(1), 13–33. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(80\)80004-1](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(80)80004-1)
- TOMMEI, C.I. (2016): De ciudad huerta a pueblo boutique. Transformaciones territoriales en Purmamarca (provincia de Jujuy) a partir de los procesos de patrimonialización y turistificación (1991-2011). [Tesis doctoral] Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4183>
- TRONCOSO, C. A. (2009): Patrimonio y redefinición de un lugar turístico. La Quebrada de Humahuaca, Provincia de Jujuy, Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, (18), 144–160. <http://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V18/v18n2a3.pdf>
- VECSLIR, L. (2013): Experimentación proyectual. De la morfogénesis urbana y la abstracción a las nuevas configuraciones territoriales. En *Territorios, Proyectos e infraestructuras para el AMBA* (pp. 70–75). Buenos Aires: Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU).

8. Entrevistas realizadas por las autoras

- Entrevista 1: a un vecino de Purmamarca, realizada en su vivienda del pueblo en diciembre de 2011.
- Entrevista 2: a un vecino e integrante de la Comunidad Chalala, realizada en su puesto de trabajo en Purmamarca en mayo de 2011.
- Entrevista 3: al Orientador General de la Comunidad Chalala, realizada en su puesto de trabajo en el pueblo en diciembre de 2011.
- Entrevista 4: al Orientador General de Coquena, realizada en el nuevo asentamiento Coquena en octubre de 2014.
- Entrevista 5: a la Orientadora General, realizada en Chalala en octubre de 2014
- Entrevista 6: al Comisionado Municipal, realizada en su oficina en octubre de 2014.
- Entrevista 7: al Comunero de la Comunidad Aborigen Coquena, realizada en su puesto de venta en octubre de 2021.
- Entrevista 8: a la Comunera de la Comunidad Aborigen de Chalala en octubre de 2021
- Entrevista 9: al secretario de Obras Públicas de Purmamarca, realizada en su oficina en octubre de 2021.
- Entrevista 10: a la secretaria de Desarrollos Humanos, realizada en su oficina en octubre de 2021.

9. Listado de Acrónimos/Siglas

BEGUP: Boleto Estudiantil Gratuito Universal Provincial
CIC: Centro de Integración Comunitaria
DIPEC Jujuy: Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Jujuy

INDEC: El Instituto Nacional de Estadística y Censos
INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
PFV: Plan Federal de Vivienda
UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.